

Información de Trámite

Nombre Trámite	CAMBIO DE SERVICIO
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS
Descripción	Proceso en el cual se registra el cambio de servicio y/o placas de un automotor, actualizándose en la Base Única Nacional de Datos. De esta manera, se actualizará el proceso de matriculación vehicular anual bajo la nueva modalidad, sea vehículo de servicio público o servicio particular.
¿A quién está dirigido?	Este servicio está dirigido a los propietarios de vehículos que desean modificar la forma en que su vehículo está registrado o autorizado para operar. Este cambio puede implicar alterar la categoría de servicio del vehículo, como de “particular” a “público” o viceversa, y suele estar sujeto a regulaciones y requisitos específicos dependiendo de la jurisdicción. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio, Obtener autorización o permiso, Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: • CERTIFICADO DEL CAMBIO DE SERVICIO

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

1. Original de la Última Matrícula del Vehículo o Acta de recepción de placas y documento de matrícula para vehículos diplomáticos emitida por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana; acta debidamente legalizada para vehículos adquiridos mediante remate público o privado.
2. El usuario deberá entregar las placas originales correspondientes al servicio que prestaba el vehículo anteriormente, o denuncia de pérdida o robo, de ser el caso.

Requisitos Específicos:

Para el caso de vehículos pertenecientes a personas jurídicas, cuya razón social cambie a Uso Estatal o Gobiernos Autónomos Descentralizados, se solicitará el Decreto Ejecutivo, Acuerdo Ministerial, Resolución de creación, fusión, modificación de la Institución Estatal a la cual pertenecerá el vehículo u otra figura legal debidamente documentada

¿Cómo hago el trámite?

1. Obtener un turno en el Link: <https://www.gadjoyasachas.gob.ec/>, o de forma manual en las oficinas del CRTVJS.
2. Solicitud del servicio. Incluye las validaciones y entrega de requisitos.
3. Pago de las Tasas del servicio.
4. Revisión Técnica Vehicular.
5. Emisión de Matrícula y/o documento anual de circulación.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

Tipo	Costo
Duplicado del documento de circulación anual	\$ 5
Especie de matriculación vehicular	\$ 22

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Lunes a viernes

08:00 a 17:00

En las instalaciones del Centro de Revisión Técnica Vehicular ubicado en la vía a Pimampiro a 300 m de la vía estatal E45.

Base Legal

Contacto para
atención
ciudadana

Funcionario/Dependencia: GINO ESCOBAR

Correo Electrónico: transitogadlajoyadelossachas@gmail.com

Teléfono: 063700660 EXT 2206

Transparencia